17 11. D JUAN CARLOS ANDREU

Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
Sala de lo Contencioso-Administrativo
Sección : 001
MADRID
55910
C/GENERAL CASTAÑOS, Nº1, PLANTA SEGUNDA

SONIA POSAC RIBERA
Procuradora de los Tribunales
Julio Palacios, 17 - 3º B
Tel. y Fax: 91 733 59 08
28021 MADRID

Número de Identificación Único: 28079 3 0051594 /2006
PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000519 /2006

De D/ña. ASOCIACIÓN EN DEFENSA DE LOS D. FUNDAMENTALES DE NUEVO BAZTAN Y VILLAR DEL OLMO
Representante: PROCURADOR D/Dña. MARIA SONIA POSAC RIBERA

Contra: COMUNIDAD DE MADRID, ENTIDAD URBANISTICA COLABORADORA DE CONSERVACION DE EUROVILLAS
Representante: LETRADO COMUNIDAD
PROCURADOR D/Dña. FERNANDO RUIZ DE VELASCO MARTINEZ DE ERCILLA

PROVIDENCIA

ILUSTRE COLEGIO PROCURADORES DE MADRID
RECEPCIÓN 30 OCT 2009
NOTIFICACIÓN - 2 NOV 2009
Artículo 161.2 L.E.C. 1/2000

ILMO. SR. PRESIDENTE:
ALFREDO ROLDÁN HERRERO.
ILMOS. SRES. MAGISTRADOS:
FRANCISCA ROSAS CARRIÓN.
JOSÉ FÉLIX MARTÍN CORREDERA

En MADRID, a veintiseis de Octubre de dos mil nueve.

Dada cuenta; visto el tiempo transcurrido, requiérase a la Administración demandada para que en el plazo de DIEZ DÍAS manifieste si ha ejecutado la Sentencia cuya ejecución provisional fue acordada en estas actuaciones o, en su defecto, informe sobre las actuaciones practicadas en orden al cumplimiento de la misma. Bajo los apercibimientos contenidos en el art. 112 LJCA para el caso de no verificarlo y previa audiencia a las partes. Líbrese la oportuna comunicación a la Administración demandada para llevar a efecto el requerimiento acordado.

Contra la presente resolución cabe recurso de súplica en el plazo de cinco dias ante ésta misma Sección.

Lo acuerda la Sala y firma el Iltmo.Sr. Magistrado Ponente, doy fe.

Madrid